Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Requerir la presencia en el recinto de esta Honorable Cámara del Sr. Presidente del Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) Homero Giles, para dar cuenta verbalmente ante las autoridades de la misma y los presidentes de bloques de las distintas fuerzas políticas sobre los motivos de la rescisión de manera unilateral del convenio con la Agremiación Medica Platense.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

Escaneado con CamScanner

FUNDAMENTOS

El gobierno bonaerense días atrás dio por terminada la relación entre el Instituto Medico Asistencial (IOMA) y la Agremiación Medica Platense (AMP) al afirmar la rescisión del convenio con dicha entidad.
Por medio de la pertinente iniciativa pretendemos saber cuáles fueron los motivos por parte del organismo provincial para proceder a la disolución del vínculo.
Creemos atendible las distintas manifestaciones que se esgrimen por parte de ambos sectores, pero hay un interés superior que es el de los miles de afiliados a los que se les cercena en estos momentos el pleno uso de su obra social.
Hoy nos encontramos atravesando una situación excepcional, una pandemia, que nos ha obligado a tomar recaudos que nunca hubiéramos imaginado.
Nos encontramos atravesando un aislamiento preventivo, social y obligatorio que ha modificado nuestros hábitos de conducta, tanto sociales como económicos.
Y creemos que incorporar una situación más de incertidumbre no es la aconsejable.
Por tal motivo le solicitamos a los distintos bloques que acompañen la moción de aprobar este proyecto de resolución.
Es de vital importancia que esta Legislatura cumpla íntegramente con su función, acompañando, controlando y también aportando para el caso en cuestión.
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

Escaneado con CamScanner